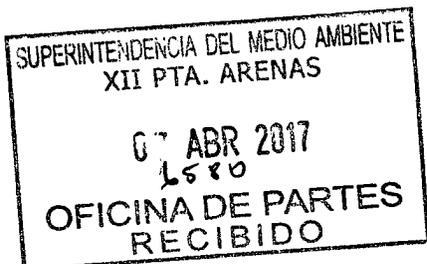


ORD.: 056

ANT.: Declaración de Impacto Ambiental, del proyecto "Planta de Tratamiento de RILes y Modificación Sistema Tratamiento de Vahos, Aquaprotein S.A.", sometida al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, con fecha 17 de marzo de 2017



MAT.: Informa ingreso de proyecto a evaluación ambiental

Punta Arenas, 06 de abril de 2017

A: SR. CRISTIAN FRANZ THORUD  
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

DE: SRA. NELLY NUÑEZ MARTÍNEZ  
DIRECTORA REGIONAL (S)  
SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL  
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

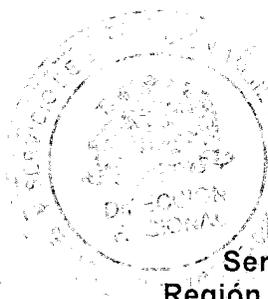
Junto con saludarle, encontrándose dentro del ámbito de vuestra competencia, vengo en informar lo siguiente:

Con fecha 17 de marzo de 2017 el proponente Aquaprotein S.A., ingresó al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Planta de Tratamiento de RILes y Modificación Sistema Tratamiento de Vahos, Aquaprotein S.A.", y que se ubica en comuna de Porvenir.

Sin perjuicio de lo anterior, y teniendo presente que existen procedimientos sancionatorios en curso contra la empresa Aquaprotein S.A., que se encuentran publicados en el SNIFA de la Superintendencia del Medio Ambiente, es que vengo a informar que se ha presentado un proyecto de Tratamiento de Residuos Líquidos e Industriales y de Tratamiento de Vahos en las instalaciones de la empresa Aquaprotein S.A.

El expediente electrónico de dicho proceso de evaluación se puede consultar en el siguiente enlace: [http://seia.sea.gob.cl/expediente/expediente.php?id\\_expediente=2132259859](http://seia.sea.gob.cl/expediente/expediente.php?id_expediente=2132259859). Lo anterior para vuestro conocimiento y fines que estime pertinentes.

Sin otro particular, se despide atentamente.



*Nelly Nuñez Martínez*  
NELLY NUÑEZ MARTÍNEZ

DIRECTORA REGIONAL (S)  
Servicio de Evaluación Ambiental  
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

*[Handwritten initials]*  
COBIBON

DISTRIBUCIÓN

- Superintendencia del Medio Ambiente
- Superintendencia del Medio Ambiente, Región de Magallanes y Antártica Chilena
- Of. Partes - Dirección Regional

ORD.: 056



ANT.: Declaración de Impacto Ambiental, del proyecto "Planta de Tratamiento de RILes y Modificación Sistema Tratamiento de Vahos, Aquaprotein S.A.", sometida al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, con fecha 17 de marzo de 2017

MAT.: Informa ingreso de proyecto a evaluación ambiental

Punta Arenas, 06 de abril de 2017

A: SR. CRISTIAN FRANZ THORUD  
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

DE: SRA. NELLY NUÑEZ MARTÍNEZ  
DIRECTORA REGIONAL (S)  
SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL  
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Junto con saludarle, encontrándose dentro del ámbito de vuestra competencia, vengo en informar lo siguiente:

Con fecha 17 de marzo de 2017 el proponente Aquaprotein S.A., ingresó al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Planta de Tratamiento de RILes y Modificación Sistema Tratamiento de Vahos, Aquaprotein S.A.", y que se ubica en comuna de Porvenir.

Sin perjuicio de lo anterior, y teniendo presente que existen procedimientos sancionatorios en curso contra la empresa Aquaprotein S.A., que se encuentran publicados en el SNIFA de la Superintendencia del Medio Ambiente, es que vengo a informar que se ha presentado un proyecto de Tratamiento de Residuos Líquidos e Industriales y de Tratamiento de Vahos en las instalaciones de la empresa Aquaprotein S.A.

El expediente electrónico de dicho proceso de evaluación se puede consultar en el siguiente enlace: [http://seia.sea.gob.cl/expediente/expediente.php?id\\_expediente=2132259859](http://seia.sea.gob.cl/expediente/expediente.php?id_expediente=2132259859). Lo anterior para vuestro conocimiento y fines que estime pertinentes.

Sin otro particular, se despide atentamente.



  
NELLY NUÑEZ MARTÍNEZ  
DIRECTORA REGIONAL (S)  
Servicio de Evaluación Ambiental  
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

  
COPIA  
DISTRIBUCIÓN

- Superintendencia del Medio Ambiente
- Superintendencia del Medio Ambiente, Región de Magallanes y Antártica Chilena
- Of. Partes – Dirección Regional